

Unidad Académica
Caleta Olivia

CALETA OLIVIA, 29 de noviembre de 2022

VISTO:

El Expediente Nro. 0100.636/2021-UACO; y

CONSIDERANDO:

Que por los actuados de referencia, el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales tramita - en el marco de lo establecido por Ordenanza 178-CS-UNPA – Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino - el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de un cargo docente interino, conforme se indica:

- Escuela: Sistemas e Informática;

Código: **2PS-3-10030-P**;

Categoría: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Disciplina: Ingeniería y Tecnología –

Subdisciplina: Ingeniería, Comunicaciones, Electrónica y Control – Especialidad: Otras-

Sistemas – Área: Sistemas – Orientación: Ingeniería de software – Cód. Nomenclador:

02-18-99-01-02;



Que por Acuerdo Nro. 239/22-CU-UACO, se autoriza la cobertura del referido cargo docente en carácter de interino, en el marco del artículo 2° de la Ordenanza Nro.178-CS-UNPA;

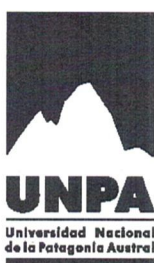
Que el cargo que se convoca cuenta con crédito presupuestario certificado por la Secretaría de Hacienda y Administración de la UNPA, a partir de la fecha de designación y hasta la substanciación del concurso a cargo efectivo;

Que conforme lo establece el Artículo 3° de la Ordenanza 178-CS-UNPA, la Decana de la Unidad Académica Caleta Olivia deberá disponer el llamado a inscripción para la cobertura del cargo docente interino;

Que en concordancia con lo homologado por Resolución N° 078/22-CS-UNPA, en los llamados a inscripción de postulantes para la cobertura de cargos docentes, la organización gremial será convocada a participar en carácter de veedores/as designando un/a representante;

Que el presente llamado a inscripción para cargos docentes en carácter interino queda regulado por el marco normativo previsto por la Ordenanza 178-CS-UNPA, Ordenanza 016-CS-UNPA y Ordenanza 171-CS-UNPA - CCT Docente;

Que debe emitirse el instrumento legal pertinente;



Unidad Académica
Caleta Olivia

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

DISPONE

ARTICULO 1º: CONVOCAR el llamado a inscripción para la cobertura de un Cargo Docente Interino en el Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Escuela: Sistemas e Informática, conforme los términos que se indican en el **Anexo I** que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: ESTABLECER que el presente llamado a inscripción para la cobertura del cargo indicado en el Anexo I, se adecuará al marco normativo previsto por la Ordenanza 178-CS-UNPA Régimen de Selección para la Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino.

ARTICULO 3º: DEJAR ESTABLECIDO que los requisitos mínimos que deben cumplir los postulantes al cargo llamado en la presente Disposición, serán los indicados en la Ordenanza Nro. 016-CS-UNPA Régimen General Docente y Carrera Académica de la UNPA y su modificatoria Ord. 219-CS-UNPA - y Ordenanza 171-CS-UNPA CCT del Sector Docente .

ARTICULO 4º: ESTABLECER como perfil profesional requerido para la presente convocatoria:

- Poseer Título de Ingeniero/a o Licenciado/a en Sistemas o Título de grado afín.

ARTICULO 5º: DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deberán presentar una propuesta de trabajo para el espacio curricular Análisis y Diseño de Software, teniendo en cuenta los requisitos mínimos que propone el Plan de estudios de la carrera (073) Ingeniería en Sistemas. "Fundamentos de Análisis y Diseño. Estrategias y métodos de diseño de software. Notaciones de diseño. Arquitectura de software. Patrones de diseño. Métodos formales. Diseño de interfaces de usuario. Técnicas de Garantía de Calidad.

ARTICULO 6º: DISPONER la conformación de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación de postulantes del cargo convocado en el Anexo I de la presente, según se detalla en el **Anexo II** que forma parte de la presente.

ARTICULO 7º: DESIGNAR en carácter de veedor por la Asociación Gremial ADIUNPA al docente: BANG, Lucas Germán – DNI 25.570.449.

ARTICULO 8º: ESTABLECER el cronograma de la sustanciación del llamado convocado en la presente Disposición, conforme se detalla en el **Anexo III** de la presente.

ARTICULO 9º: ESTABLECER que las inscripciones se realizarán por Mesa de Entradas y Archivo los días **7, 8 y 9 de febrero de 2023**, mediante correo electrónico dirigido a: *mesadeentradasuaco@gmail.com.-*

ARTICULO 10º: ESTABLECER que al momento de la inscripción los postulantes deberán presentar en formato digital PDF la documentación que a continuación se detalla:



**Unidad Académica
Caleta Olivia**

- Formulario de Inscripción y nota de aceptación para cubrir el cargo en caso de resultar favorecido.
- Currículum Vitae actualizado.
- Constancias que acrediten los antecedentes relacionados con los requisitos de la convocatoria (Las copias deberán estar autenticadas).
- Copia de DNI y constancia de CUIL.

ARTICULO 11°: ESTABLECER que para la presente convocatoria los interesados deberán presentar el Formulario de Inscripción que obra en el **ANEXO IV** de la presente.

ARTICULO 12°: ESTABLECER que por informes y certificación de la documentación probatoria los postulantes deberán dirigirse a: *deptoexactasynaturales.uacounpa@gmail.com.-*

ARTICULO 13°: ESTABLECER que la evaluación de antecedentes y entrevista se realizará el día Viernes 17 de febrero de 2023.

ARTICULO 14°: NOTIFICAR al personal docente que ocupa cargos de categoría inmediata inferior del área objeto del llamado, según se indica:

- 1) VALDEZ, Jorge Ceferino
- 2) DIAZ VIVAR, Miriam Rosana
- 3) BILBAO, Martín Ciriaco

ARTICULO 15°: DEFINIR que la designación en el Cargo Docente de Carácter Interino se hará efectiva a partir de la fecha de designación y hasta la substanciación del concurso a cargo efectivo.

ARTICULO 16°: TOMEN RAZÓN Departamento Ciencias Exactas y Naturales y Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados. Dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-




Ing. María Eugenia de San Pedro
DECANA



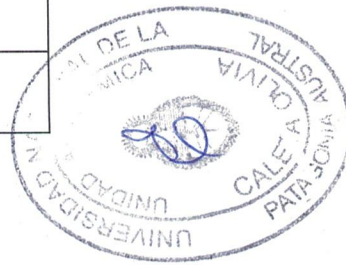
**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ANEXO I

Cobertura de Cargo Docente Interino (Ordenanza 178-CS-UNPA)

Departamento Ciencias Exactas y Naturales - Unidad Académica Caleta Olivia – UNPA

UA	Expediente	Código	Categoría	Dedicación	cod_Disciplina.	Cod_subdisciplin	cod_especialidad	cod_area	cod_orientación	Disciplina	Subdisciplina	Especialidad	Área	Orientación	Escuela
UACO	0100.636/2021-UACO	2PS-3-10030-P	Profesor Ajunto	Simple	02	18	99	01	02	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería, Comunicaciones, Electrónica y Control	Otras – Sistemas	Sistemas	Ingeniería de Software	Sistemas e Informática





UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO III

Cronograma Llamado a Inscripción Cargo Docente Interino

Instancia Llamado	Plazos (en días hábiles)	F. Inicio	F. Fin
Período de Publicación	5	19-dic-22	6-feb-23
Período de Inscripción	3	7-feb-23	9-feb-23
Instrumento Legal: postulantes excluidos	2	10-feb-23	13-feb-23
Impugnación a miembros de Comisión Evaluadora	2	10-feb-23	13-feb-23
Solicitudes de reconsideración	1	14-feb-23	14-feb-23
Instrumento Legal: postulantes admitidos	1	15-feb-23	15-feb-23
Publicación Lista de postulantes admitidos	1	16-feb-23	16-feb-23
Evaluación de antecedentes, entrevista y/o clase pública	1	17-feb-23	17-feb-23
Entrega dictamen al departamento	1	22-feb-23	22-feb-23
Entrega informe veedor gremial al departamento	1	22-feb-23	22-feb-23
Notificación del dictamen / Publicación Orden de Mérito	2	23-feb-23	24-feb-23
Impugnación del dictamen	2	27-feb-23	28-feb-23





Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO II - COMISIÓN EVALUADORA

Expte.	Categoría	Dedicación	Área	Orientación	Código Nomenclador	Jurado Titular			Jurado Suplente		
						Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
0100.636/2021	Profesor Adjunto	Simple	Sistemas	Ingeniería de Software	02-18-99-01-02	Vilanova, Gabriela Edith	Varas, Valeria Susana	Gaetán, Gabriela	Pandolfi, Daniel Raúl	Mercado, Viviana Beatriz	-



DISPOSICIÓN NRO. 477/22



Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO IV

FORMULARIO – INSCRIPCIÓN CARGO DOCENTE CARÁCTER INTERINO

NRO. EXPTE.	NRO. DISP. CONVOCATORIA	CÓD. CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
DEPARTAMENTO		ESCUELA		INSTITUTO
ÁREA		ORIENTACIÓN		CÓD. NOMENCLADOR
ASIGNATURA/S				
DATOS DEL CARGO DOCENTE				
APELLIDO/S POSTULANTE		NOMBRE/S POSTULANTE		TIPO Y N° DE DOCUMENTO
DOMICILIO REAL			LOCALIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO	
TITULACIÓN ALCANZADA				
DATOS DEL POSTULANTE				
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN		NOTA DE ACEPTACIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA PLAZA		
CURRICULUM VITAE		COPIA DE DNI		
CONSTANCIAS LABORALES		CONSTANCIA DE CUIL		
CONSTANCIAS ACADÉMICAS		PROPUESTA DE TRABAJO		
FOJAS	NRO. REGISTRO MEYA	FECHA – HORA DE RECEPCIÓN		

Declaro conocer el Régimen de Selección para la Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino – Ordenanza 178-CS-UNPA.

Firma del postulante

Firma receptor

